

REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA DOMINICANOS

Estimado/a aplicante, debajo detallamos los **documentos requeridos para realizar su solicitud de admisión:**

- ▶ Acta validada bajo el nuevo formato de la Junta Central Electoral
- ▶ Copia de cédula de identidad y electoral.
- ▶ Certificado oficial de bachiller expedido por el Ministerio de Educación.
- ▶ Record de notas de bachiller original, firmado y sellado.
- ▶ Dos (2) fotos 2x2, de frente.
- ▶ Certificado médico con vigencia no mayor a 3 meses de la fecha de entrega.

Al momento de entregar la documentación física al departamento de Admisiones por favor verificar que:

- ▶ El acta de nacimiento debe corresponder mínimo a dos años anteriores a la fecha en la cual hizo su proceso de admisión.
- ▶ Los nombres de los padres en el acta de nacimiento y récord de notas estén escritos exactamente igual en ambos documentos.
- ▶ Las fotos deben ser recientes e iguales.
- ▶ El record de notas debe estar firmado y sellado por el Distrito Educativo correspondiente a su centro educativo.
- ▶ Todos los documentos deben ser originales, con excepción de la copia de la cédula y el certificado de bachiller, que se puede descargar desde la página del Ministerio de Educación.

Pasos para la solicitud:

- ▶ Ingresar a www.itla.edu.do/admisiones
 - ▶ Haz clic en "Solicitar admisión" y procede a crear tu usuario.
 - ▶ Luego, ve al correo registrado y valida la información enviada. Completa la solicitud de admisión.
 - ▶ Completada la solicitud, procede a pagar el derecho de admisión de RD\$500.00, no reembolsables. **(Favor enviar su comprobante de pago al correo caja@itla.edu.do para que el pago sea aplicado).**
 - ▶ Hecho el pago y después de que sea aplicado por caja, podrás subir todos los documentos mencionados en los requisitos de admisión, ingresando a www.sigeiacademico.edu.do con el usuario registrado en la solicitud. Puedes escanear los documentos o tomarles una foto con el celular. **(Cualquier documento que tenga dos lados debe ser guardado en un solo archivo PDF que incluya ambas imágenes).**
 - ▶ Los documentos enviados serán revisados por el departamento de admisiones. Si la documentación suministrada está correcta, recibirás un correo de aprobación. En caso de rechazo, se te especificará la razón y deberás volver a subir los documentos. **(No es necesario esperar la aprobación o rechazo de los documentos escaneados para iniciar el siguiente paso).**
 - ▶ Deposita la documentación completa y original en el departamento de admisiones. **(Verifica nuestro sistema de citas para consultar los días y horas disponibles para agendar la entrega de tus documentos en físico).**
 - ▶ El día que realices la entrega de los documentos en físico, el departamento de admisiones te asignará la fecha para tomar los exámenes de admisión. (No se reciben documentos sin cita previa).
- Los exámenes de admisión se imparten de forma presencial en la institución, en la fecha y hora asignadas por el departamento de admisión. **(No se permiten cambios en la fecha ni en la hora del examen de admisión).**
- La respuesta de admisión será enviada al correo que registraste en la plataforma al completar la solicitud, a partir de la fecha indicada en el calendario de admisiones.

Importante: El correo registrado en el formulario es la vía de comunicación con el candidato, todas las informaciones referentes al proceso serán enviadas por esa vía.